

Sendero “La Desbandá”

Málaga – Costa de Granada – Almería

ACTA Nº1: DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA – 27/09/2016

A las 11:00h del día 27 de septiembre del 2016, en el Salón de Actos de la Casa del Deporte, en Santa Paula, 23, Piso 1º de Granada, tiene lugar la primera reunión, con el objeto de crear la Comisión Organizadora de este evento.

Tras dar la bienvenida a los asistentes, por parte de José Miguel García la Torre, Vicepresidente de la FAM, y hacer las respectivas presentaciones del grupo de trabajo, se presenta ésta, como una actividad deportiva, sin connotaciones políticas y con relevancia histórica.

Justifica la asistencia del Presidente de la FAM, así como de los Delegados Provinciales de Málaga, Almería, Córdoba, Sevilla y Cádiz que han manifestado su deseo de participar en este evento, así como los responsables de Senderismo - Antonio Vázquez - y el de Marcha Nórdica – José Antonio Ramos - que han manifestado también su intención de colaborar en la organización.

Una vez contextualizado el motivo de la reunión, se abre el primer debate por parte de uno de los asistentes, José Enguix: ¿Hablamos de una marcha o un sendero? Tras especular sobre este tema, Francisco Jiménez Richarte, responsable técnico de senderos, argumenta que la idea es enlazar el GR 92 con caminos públicos y/o carreteras, por lo que de forma unánime se entiende como una simbiosis de nomenclaturas, y se propone el siguiente nombramiento para la actividad: “I RUTA DEL SENDERO DE LA DESBANDÁ” (nombre provisional).

Tras este debate, el responsable de comunicación, Carlos Landa, hace extensible al conocimiento de los asistentes, que para esta actividad se creará un blog, que servirá de plataforma informativa, y donde cada miembro del grupo de trabajo, tendrá acceso directo para que, sin filtros, adjunte la información que considere oportuna. En ella se recogerán cuestiones tales como inscripciones, acceso a los tracks de los senderos, programa por etapas, relatos históricos del evento, y demás información de interés.

Otro tema abordado por parte de José Enguix, hace referencia al posible homenaje a la figura de “Henry Norman Bethune”, médico canadiense que, junto con sus dos ayudantes, socorrieron a los heridos y ayudaron en el traslado de refugiados hacia la capital almeriense. Fruto de esta traumática experiencia le llevaría a escribir su relato “El crimen de la carretera Málaga – Almería”.

Por otro lado, surgió otro debate sobre el número máximo de participación, teniendo en cuenta el problema de infraestructura que ello conlleva, dado que la idea es realizar las pernoctas en pabellones. Concluyendo que este debe de ser limitado durante la semana, pudiendo incrementarse para el fin de semana.

FEDERACIÓN ANDALUZA DE MONTAÑISMO

VICEPRESIDENCIA – AREA DEPORTIVA

José Miguel García detalla que tras la realización de cada etapa, por las tardes, habrá previsto un programa de actividades culturales, y que además el último día se ha hecho coincidir con una exposición itinerante sobre la “historia de la Desbandá”, como colofón final.

Por parte de Antonio Castillo, se hace constar la necesidad de concienciar a los ayuntamientos de los municipios por los que discurrirá esta marcha de senderismo, de la necesidad de mantener los senderos limpios.

José Miguel García, propone que el día límite para el cierre de inscripciones, sea el 7 de enero de 2017, quedando así aprobado.

Acto seguido, Francisco Jiménez Richarte pasa a detallar una propuesta de etapas para ser consensuada y debatida por los asistentes. La misma está compuesta por 16 etapas, con una media de 20 km, siendo la 6ª etapa la de menor distancia, 10 km y la 3ª etapa, la de mayor distancia con 28 km. Esta propuesta empieza en la provincia de Málaga, discurriendo por la Gran Senda de Málaga, coincidente con el GR 92, hasta llegar a la provincia de Almería, pasando por la costa granadina, utilizando pequeños senderos y tramos de carreteras secundarias como nexos de unión. De forma unánime se presenta como una propuesta interesante para estudiar, con algunos matices, sobre todo con respecto al número de etapas, debiendo acortarse a 11 en su totalidad.

Tras esta explicación, se propone por parte de José Miguel García una distribución de funciones entre las personas presentes, con la aceptación de los mismos:

- Presidente de la Comisión Organizadora y responsable de las Relaciones institucionales (Junta de Andalucía, Diputaciones, Ayuntamientos, etc...): Julio Perea Cañas, Presidente de la FAM
- Coordinación Gral. del evento: José Miguel García la Torre, Vicepresidente FAM – Área Deportiva.
- Responsable de alojamientos: Antonio Castillo en colaboración con los Delegados de Málaga, Granada y Almería.
- Responsable de Avituallamientos: Juan Francisco Moreno, del IAJ, en colaboración con una empresa de katering.
- Responsable de los Programas Culturales Municipales: Carlos Jaldo
- Asesoría histórica: Maribel Brines
- Coordinación con Clubes de Montañismo y Asociaciones afines: Rafael Morales, Delegado prov. de la FAM en Granada.
- Coordinación de Rutas e Itinerarios: Pepe Enguix con la colaboración de Francisco Jiménez Richarte de la OGIMA y de Antonio Vázquez, de Senderismo de la FAM.
- Coordinación de Seguridad y Voluntarios: Antonio Gámez, con la ayuda de José Duran responsable del Área de Infraestructuras de la FAM.

FEDERACIÓN ANDALUZA DE MONTAÑISMO

VICEPRESIDENCIA – AREA DEPORTIVA

- Responsable de Comunicación y Redes Sociales: Carlos Landa, responsable de Comunicaciones de la FAM
- Responsable de Inscripciones: Cristian Arias, Director de Promoción Deportiva de la FAM
- Coordinación de material publicitario y avituallamiento intermedio: Antonio Carballár, responsable de la publicidad de FAM.

A continuación, José Miguel García recalca la necesidad de que cada uno sea máximo responsable de su área, siendo necesario que el funcionamiento individual de cada uno nos lleve a un buen trabajo de conjunto.

Para ello será necesario que para la próxima reunión cada uno traiga las necesidades tanto económicas como de recursos humanos, técnicos, etc. que necesita para que su área sea un éxito total.

Tras el debate sobre las competencias de cada una de las áreas de trabajo, se acuerda sobre la fecha de la próxima reunión, siendo esta finalmente fechada el día **18 de octubre de 2016, a las 11:00h en la misma sede**, Salón de Actos de la Casa del Deporte, en Santa Paula, 23, Piso 1º. de Granada.

En Granada a 27 de septiembre de 2016

Secretario del Acta:

Cristiam Arias Luján

Área Deportiva de la FAM